



Comité Municipal Electoral

Ahualulco, S.L.P.

En el Municipio de Ahualulco ,S.L.P., Siendo las 18:10 Dieciocho Horas con Diez Minutos del día 10 Diez de Enero del Año 2015 Dos Mil Quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la Sala de Sesiones de Dicho Organismo Electoral, ubicada en **Avenida Comité de los Trece numero 51 Zona Centro de Ahualulco, S.L.P.**, en virtud de que con Fundamento en los Artículos 113, 115 Fracción III y 116 de la Ley Electoral Vigente en el Estado, 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Consejero Presidente el **Licenciado David Adrian Mendoza Jacobo** a **Tercera Sesión Ordinaria** Conforme al Siguiete Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal y de Validez de la Sesión.
- 2.- Lectura y Aprobación en su caso, del Acta de Segunda Sesión Ordinaria de fecha 30 de Diciembre de 2014.
- 3.- De las Coaliciones.
- 4.- De las Alianzas Partidarias.
- 5.- De las Fusiones.
- 6.- Asuntos Generales.

Habiéndose tomado Lista de Asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos Siguietes: **Consejero Presidente Licenciado David Adrian Mendoza Jacobo, Secretario Técnico Profesora Eugenia Mendoza Torres, Consejero Ciudadano Ma. Blasa Hernández Espinoza, Consejero Ciudadano Vladimir Isidoro Mercado Sánchez, Consejero Ciudadano Salvador Aguayo Rodríguez, Consejero Ciudadano María Matilde González Rodríguez, Consejero Cciudadano Efrén Mendoza Jiménez**, así como los Representantes de los Partidos Políticos Siguietes: *por el Partido Morena Licenciada María del Rosario Ochoa Martínez, por el Partido de la Revolución Democrática Profesor Roberto Sias Hernández, por el Partido Revolucionario Institucional José Reyes Galaviz Espinoza, por el Partido Conciencia Popular J. Félix Niño Vázquez* se declaro que



Comité Municipal Electoral

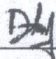
Ahualulco, S.L.P.

se encontraban presentes la mayoría de los Integrantes de este Organismo Electoral, por lo tanto existió Quórum Legal y en tal virtud los Acuerdos y Resoluciones que se tomaron son validos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al Desahogo del Orden del Día, tomándose los Sigüientes Acuerdos.

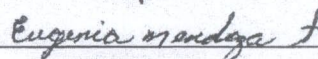
PRIMERO.- En lo que se refiere al Punto Segundo del Orden del Día, quedo Aprobado por Unanimidad de votos el Acta de Segunda Sesión Ordinaria de Fecha 30 Treinta de Diciembre de 2014, asentándose como el Acuerdo numero **04/II/2015.**

No Habiendo otro punto que tratar, se declaro concluida la Tercera Sesión Ordinaria, **siendo las 19:25 Diecinueve Horas con venticinco minutos del día 10 Diez de Enero del año 2015 Dos Mil Quince**, dándose por enterados y notificados los presentes de los Acuerdos aquí tomados.

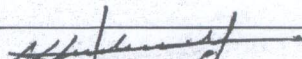
LIC. DAVID ADRIAN MENDOZA JACOBO.



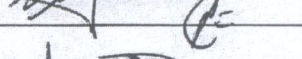
PROFRA. EUGENIA MENDOZA TORRES.



MA. BLASA HERNANDEZ ESPINOZA.



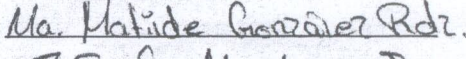
VLADIMIR ISIDORO MERCADO SANCHEZ.



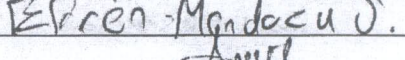
SALVADOR AGUAYO RODRIGUEZ.



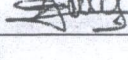
MARIA MATILDE GONZALEZ RODRIGUEZ.



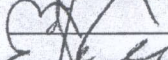
EFREN MENDOZA JIMENEZ.




PROFR. ROBERTO SIAS HERNANDEZ.



LIC. MARIA DEL ROSARIO OCHOA MARTINEZ.



JOSE REYES GALAVIZ ESPINOZA.



J. FELIX NIÑO VAZQUEZ.

